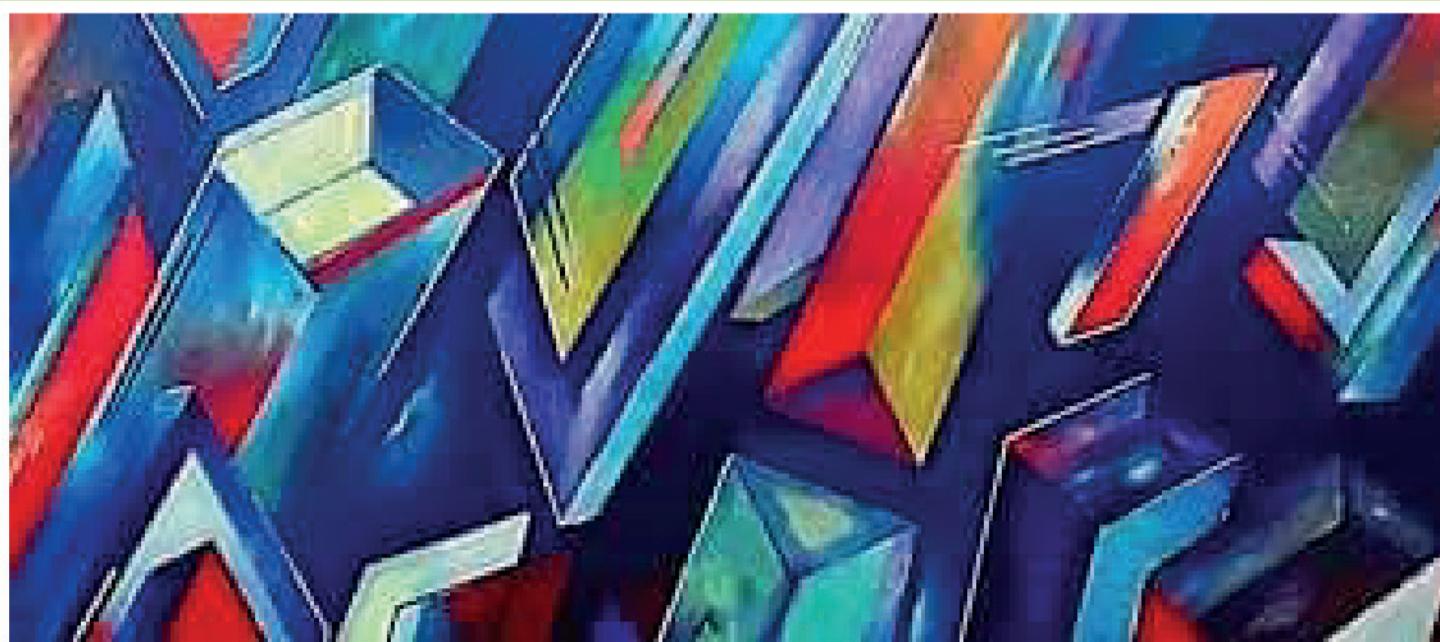


DESARROLLO CURRICULAR NIVEL INICIAL

SERIE 1



SALVADOR MIZDRAJI

EDICIÓN 2022



CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de Educación
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

SALVADOR MIZDRAJI
Artista correntino



Artista Plástico, Arquitecto, Profesor en Tecnología y Artes Plásticas. Nació en la ciudad de Corrientes el 18 de mayo de 1957. Fue becado por la Fundación Antorcha y Fundación para la Amistad Americana con los Artistas Plásticos: Oscar Smoje, Sergio Basan, Luís Felipe Noé, Luís Wells, y Mónica Girón. Su vasta trayectoria incluye exposiciones individuales y colectivas en museos, centros culturales y galerías del país y del extranjero.

AUTORIDADES PROVINCIALES

Dr. Gustavo Valdés
Gobernador

Lic. Práxedes Ytatí López
Ministro de Educación

Dr. Julio César de la Cruz Navias
Subsecretaria de Gestión Educativa

Dra. Pabla Muzzachiodi
Secretaria General

Prof. María Silvina Rollet
Consejo General de Educación

Lic. Julio Fernando Simonit
Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa



COMISIÓN COORDINADORA

**Equipo Técnico del Nivel Inicial de la Dirección
de Planeamiento e Investigación Educativa**

Laura Sasson

**Consejo General de Educación
Nivel Inicial**

María Lidia Zacarías

**Supervisoras del Nivel Inicial
Consejo General de Educación**

Claudia Liliana Fonseca

Beatriz E. Tones

**Elaboración de
Diseño gráfico**

Matías Nicolás Orbes Damus

Javier Alfredo Daruich



CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de Educación
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

OBSERVACIÓN:

Para facilitar la lectura del texto, en todo este documento pedagógico, se utilizan las expresiones niño/s, maestro/s, docente/s, en sentido genérico, sin discriminación alguna de la cuestión de género.

AGRADECIMIENTO

Especialmente a todos los Jardines de Infantes y Centros de Desarrollo Infantil que colaboraron con las imágenes para acompañar este documento pedagógico.

Este material comparte imágenes fotográficas debidamente autorizadas.



DOCUMENTOS DE DESARROLLO CURRICULAR NIVEL INICIAL 2022

SERIE 1

Capítulo 2

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.

- **Evaluación** institucional y áulica.

SERIE 2

Capítulo 3

EDUCACIÓN INICIAL en la provincia de CORRIENTES.

- Educar en clave **Intercultural - Crítica** desde la primera Infancia.

SERIE 3

Capítulo 4

GESTIÓN PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL.

- **Planificación** institucional y áulica.

SERIE 4

Capítulo 5

CAMPO DE EXPERIENCIAS DE COMUNICACIÓN LENGUAJE Y EXPRESIÓN.

-1. DESARROLLO DEL LENGUAJE Y ALFABETIZACIÓN INICIAL.

1.1. Tiempos de compartir en la ronda.

-2. LENGUAJES ARTÍSTICOS.

2.1. Eje: Literatura.

2.2. Eje: Música.

SERIE 5

Capítulo 5

CAMPO DE EXPERIENCIAS CONOCIMIENTO DEL AMBIENTE SOCIAL, NATURAL, TECNOLÓGICO Y MATEMÁTICO.

1. Eje: Educación Digital, programación y robótica.

2. Eje: Matemáticas.

SERIE 6

Capítulo 5

ARTICULACIÓN: Nivel Inicial - Nivel Primario.

CAMPO DE EXPERIENCIAS DE COMUNICACIÓN, LENGUAJE Y EXPRESIÓN.

1. Eje: Desarrollo del Lenguaje Alfabetización inicial.

CAMPO DE EXPERIENCIAS CONOCIMIENTO DEL AMBIENTE SOCIAL, NATURAL, TECNOLÓGICO Y MATEMÁTICO.

2. Eje: Matemática.

Cada Serie está directamente relacionada con los capítulos del Diseño Curricular de Nivel Inicial 2020.



CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de Educación
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y ÁULICA

Mgter. Elisa Spakowsky



Autora

Mgter. Elisa Spakowsky

- Maestra Normal Nacional.
- Profesora Nacional de Jardín de Infantes.
- Licenciada en Ciencias de la Educación (U.B.A).
- Magíster en Metodología de la Investigación Científica. (UNER)
- Fue maestra de grado, maestra de nivel inicial, vicedirectora y directora de Jardines de Infantes públicos en San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas.
- Desempeño en nivel universitario:
 - Fue Profesora Adjunta en la Carrera Licenciatura del Nivel Inicial de la Universidad Nacional de Luján (UNLu), en la Universidad Nacional de Moreno (UNM), en la Diplomatura de Educación Infantil, Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), en el Profesorado en Nivel Inicial. Universidad Nacional de La Pampa, Sede General Pico.
 - Dictó el seminario: "Evaluación de Políticas Públicas" en el marco de la Carrera de Maestría en Educación Infantil, en la Universidad Nacional de Buenos Aires.
 - Formación Docente:
 - Ex Profesora de asignaturas pedagógicas y didácticas en la Carrera de Nivel Inicial de la Formación Docente Inicial en el ISFD 112 de San Miguel.
 - Ex Formadora Nacional en el Programa Nacional de Formación Permanente "Mi Escuela" en el período 2011/2015, del Ministerio Nacional de Educación.
 - Fue Asesora Docente (2004 – 2006) en la Dirección de Educación Inicial de la Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Bs. As
 - Fue directora provincial de la Dirección de Educación Inicial de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación, período 2008-2011.
 - Coautora y autora de publicaciones de libros, capítulos de libros y prólogos en textos especializados de educación infantil, entre los que se encuentran:
 - Prácticas pedagógicas de evaluación en el Nivel Inicial; Desarrollo histórico, análisis crítico y propuestas superadoras editado por Homo Sapiens, Rosario, Santa Fé; Argentina; 2011.
 - La práctica de la evaluación de los aprendizajes; Su seguimiento, documentación pedagógica, interpretación y comunicación, con la edición de Práxis Grupo Editor. Bahía Blanca; Buenos Aires, Argentina; 2020
 - La evaluación Institucional. Tejiendo tramas. Editado por Homo Sapiens, Rosario; Santa Fé; Argentina; 2021

Índice

INTRODUCCIÓN.....	13
-------------------	----

1

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y ÁULICA

1.1 ENCUADRE SOBRE LA EVALUACIÓN	15
1.2 ¿Para qué se evalúa?.....	16
1.3 ¿Qué se evalúa?	17
1.4 ¿Cuándo y cómo es necesario evaluar?	18
1.5 ¿Quiénes evalúan?.....	19
1.6 ¿Qué se hace con la información obtenida?	19
1.7 ¿Qué seguimiento se realiza?, ¿cómo se registra y se documenta lo evaluado?, ¿cómo se comunica?, ¿a quién y para qué?	19

2

LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DESDE LA MIRADA DEL EQUIPO DIRECTIVO	21
--	----

3

LA EVALUACIÓN DESDE LA MIRADA DOCENTE	27
---	----

4

BIBLIOGRAFÍA	38
--------------------	----

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y ÁULICA

INTRODUCCIÓN

Se torna evidente que conceptualizar a la evaluación educativa es una tarea que dista mucho de ser sencilla. No por nada Elisa Spakowsky (2004), al igual que muchos otros autores, la catalogaron como un término polisémico que tiene su origen en procesos sociales e históricos particulares. Con ello pretende señalar que, a pesar de que en el contexto educativo siempre se habló de evaluación, evidentemente no siempre se la interpretó de la misma manera. Cada momento de la historia y de la historia de la pedagogía, dibujó un perfil distinto de evaluación, y con esto se quiere significar, una forma peculiar de conceptualizarla y de ponerla en práctica conforme con los supuestos teóricos subyacentes que le daban sustento. En un sentido más estricto, se podría afirmar que cada práctica pedagógica en sí misma supone una determinada práctica evaluativa obsecuente con ella.

Diseño Curricular Nivel Inicial 2020.

1.1 ENCUADRE SOBRE LA EVALUACIÓN

La problemática de la evaluación en el Nivel Inicial, como en los otros niveles obligatorios de los Sistemas Educativos en general, en las mayorías de las provincias, en estos últimos años, ha sido motivo de preocupación y de ocupación. No sólo en la elaboración de los nuevos Diseños Curriculares, sino también en la formación docente y en la implementación de dichos marcos normativos.

En primer lugar, porque el paradigma teórico que sustenta las prácticas pedagógi-

cas de la evaluación ha ido modificándose en los lineamientos propios de la ciencia en general y en las ciencias sociales en particular, por lo tanto, en el campo educativo.

Se ha ido modificando la idea de hombre, de vínculo pedagógico, de construcción de la subjetividad y como consecuencia también en considerar y reconocer las huellas que dichas prácticas dejan en las subjetividades de docentes y alumnos, en sus trayectorias personales profesionales y/o escolares.

La evaluación desde la perspectiva actual, entiende que cada persona tiene su propia impronta en el proceso de enseñar y aprender y que ese proceso establece un vínculo particular con el evaluador, con el objeto de conocimiento y con los propios procesos al enseñar y/o aprender.



Esta impronta habla de la importancia de respetar los procesos individuales en el marco de un proceso colectivo como lo es el del aula, la sala, la escuela en general, la comunidad educativa, la sociedad.

Desde esta perspectiva teórica también es necesario reconocer que evaluar lejos de ser una instancia de control y castigo, es una instancia de investigación y búsqueda de información.

En este sentido es necesario tener muy en claro:



¿para qué se evalúa?, ¿qué se evalúa?, ¿cuándo y cómo es necesario evaluar?, ¿Quiénes evalúan?, ¿qué se hace con la información obtenida?, ¿qué seguimiento se realiza?, ¿cómo se registra y se documenta lo evaluado?, ¿cómo se comunica?, ¿a quién y para qué?

Respondernos estos interrogantes nos va a permitir construir un marco teórico epistemológico que imprima sentido a la prácti-

ca de la evaluación en general y en nuestro caso particular para el Nivel Inicial, que sin lugar a dudas tiene sus particularidades.



JIN N° 58- SECCIÓN "I" PARAJE AGUAY

1.2 ¿PARA QUÉ SE EVALÚA?

El para qué, nos habla de las intenciones y en este sentido es necesario aclarar que las

mismas son de carácter pedagógico/epistemológico, político y ético.

PEDAGÓGICO/EPISTEMOLÓGICO

Porque tiene que ver con una práctica intencional y planificada que implica cuestiones de índole institucional, curricular, propias del ámbito educativo, es decir cuestiones vinculadas a la enseñanza y a los aprendizajes.

POLÍTICO

Porque todo acto educativo siempre es político ya que hace referencia a la formación de las subjetividades de los ciudadanos.

ÉTICO

Porque todo acto educativo y en él, la evaluación es una práctica que se inscribe en los principios éticos del vínculo pedagógico y del respeto por las personas y sus subjetividades, sean directivos, docentes, maestros, alumnos.

A grandes rasgos y en el marco descripto podemos afirmar en general que:

Se evalúa para saber, conocer y/o apreciar tanto los procesos de desempeño institucional, como los de enseñanza y los de aprendizajes.

1.3

¿QUÉ SE EVALÚA?

El qué tiene que ver con el objeto de la evaluación. Si se trata de procesos institucionales y de enseñanza adquiere ciertas particularidades, si se trata de procesos de

aprendizaje tiene otras características diferentes. Pero cualquiera sea el caso siempre está enmarcado en un recorte planificado e intencional, es decir sistemático.

¿CUÁNDO Y CÓMO ES NECESARIO EVALUAR?

En relación al cuándo, diremos que,

el proceso de evaluación es una actividad permanente, continua

aunque cada etapa que constituye dicho proceso adquiere sus particularidades.

En primer lugar

el momento de inicio de todo proceso requiere conocer la

situación de partida y para ello es necesario diagnosticar

es decir, obtener una primera información, un primer conocimiento, un mapeo de situación que nos hable de los puntos de partida. El diagnóstico pronostica, porque para saber hacia dónde vamos es necesario conocer desde dónde partimos.

Pero también es necesario evaluar el proceso, es decir, la marcha de los acontecimientos, cómo se van desarrollando. Siempre con la idea de modificar y/o cambiar según las necesidades, sobre la marcha, sobre cada paso realizado. Esta evaluación es lo que conocemos como evaluación de proceso o formativa y requiere de una mente flexible y de seguridad en la toma de decisiones.

”



SALA ANEXA SECCIÓN “F”(ESCUELA N° 39) PARAJE PASO TALA

Finalmente, es necesario conocer a dónde llegamos y en qué condiciones. Porque este punto de llegada, denominado evaluación sumativa nos permite valorar los alcances y apreciar en qué grado se lograron los propó-

sitos y/u objetivos que nos hemos propuesto en un inicio, o sea, luego del diagnóstico y antes de emprender el proceso. Permite valorar el salto en términos cualitativos y cuantitativos desde el inicio hasta el final.

1.5 ¿QUIÉNES EVALÚAN?

Cuando nos referimos a **Quiénes**, hacemos referencia a todas las personas que forman parte y son responsables/protagonistas o protagonistas/responsables en el acto educativo. Es decir, supervisores, equipos directivos, equipos docentes, niños, familias. Todos tienen alguna responsabilidad y/o protagonismo y tienen el derecho a tener

voz. Lo importante es tener en claro de qué modo ejerce cada uno su responsabilidad y protagonismo y tener la voz cantante. Esto se pacta desde un inicio, estableciendo reglas claras y explícitas. Reglas que son parte de los acuerdos institucionales, acuerdos que son colectivos y que tienen que ser conocidos por todos.

1.6 ¿QUÉ SE HACE CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA?

En el Nivel Inicial la evaluación de la enseñanza está dirigida a construir mejores prácticas de evaluación para enseñar cada vez más y mejor. En cuanto a la evaluación de aprendizajes, no se lleva a cabo la evalua-

ción pensando en la acreditación para una promoción, pero sí pensando en la acreditación de conocimientos, actitudes y habilidades intelectuales, sociales y emocionales para el desarrollo de los niños.

Tampoco la evaluación es vista como el paso necesario para llegar a la escolaridad primaria sino como parte del desarrollo y conquista de los propósitos propios del nivel inicial y la educación infantil que son principios irrenunciables y que figuran como marco político/pedagógico en los diseños curriculares.

1.7 ¿QUÉ SEGUIMIENTO SE REALIZA?, ¿CÓMO SE REGISTRA Y SE DOCUMENTA LO EVALUADO?, ¿CÓMO SE COMUNICA?, ¿A QUIÉN Y PARA QUÉ?

Todos estos interrogantes están directamente vinculados al registro, la documentación y la comunicación de la evaluación para que el esfuerzo realizado no caiga en saco roto y contribuya a cono-

cer mejor a cada sujeto involucrado y sus respectivos avances, logros y/o dificultades con la idea de apreciar los logros y ayudar a superar las dificultades y comunicar los resultados.

En este sentido la intención es que cada uno sienta que

La evaluación es otro modo de aprender, de conocerse, de reflexionar sobre los propios procesos para construir autonomía e ir sentado las bases para el autoconocimiento, para desempeñarse cada vez mejor en el sistema educativo y en la vida en general.

”

Con lo cual tendrá especial atención cómo se documenta, qué se escribe en los informes, para qué y quién los escribe. No es lo mismo escribir los informes para dar cuenta a las autoridades y cumplir con esa obligación desde una perspectiva burocrática, que escribirlos para ayudar al otro a que reflexione sobre sus

propios procesos y aprenda a mirarse para ir modificando y reorientando su proceso de aprender y/o enseñar. También, los informes pueden ayudar a la mirada colectiva con la participación de todos, en donde la coevaluación, es decir la evaluación con el otro u otros cobra sentido y significado.



SALA ANEXA SECCION "H" (ESCUELA N° 867) PARAJE ÑANDUBAY- CURUZÚ CUATÍA

Por último y para terminar esta primera parte de encuadre teórico, me gustaría volver a la problemática de la evaluación desde la perspectiva ética y plantear que la evaluación construye subjetividad y trasciende las paredes del aula, la sala, la escuela porque la evaluación marca

destinos y como dice María Zambrano, la escuela tiene que ser el lugar del “antidestino”, tiene que ser el lugar de las oportunidades para desarrollarse, crecer y aprender a conocer las posibilidades como las limitaciones para siempre luchar y poder superarlas.

2 LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DESDE LA MIRADA DEL EQUIPO DIRECTIVO

En primer lugar, considero necesario desentrañar la complejidad que implica una institución. La institución está atravesada por cuestiones formales, aquellas que le dan legitimidad y por las tradiciones que hacen referencia a las costumbres, creencias, ideas que están consolidadas en sus estructuras y en las personas que la habitan y que nece-

sariamente tienen que ser revisadas. La institución es una organización sistémica cuya identidad está dada por el proyecto institucional que da cuenta de la cultura institucional y del modelo comunicacional que en la misma prevalece.

La institución como espacio social global y como organización social tiene una:

dimensión sincrónica representada en términos de Bourdieu por el campo, espacio y posición que la institución ocupa en la comunidad. También por el capital cultural que porta y trasmite,

dimensión diacrónica representada por los intereses, de los agentes y/o protagonistas, por el habitus que cada uno tiene y lleva a la organización.

La dimensión sincrónica es el continuo presente institucional que nos invita a ser revisado y transformado en objeto de estudio, mientras que la dimensión diacrónica es la historicidad de toda institución que representa su desarrollo en el tiempo, a través del paso de los años desde su creación.

Sin embargo y a pesar de todos los condicionantes y vínculos que existen con las po-

líticas educativas, el sistema legal y normativo y las prescripciones curriculares; las instituciones cuentan con un grado de autonomía relativa, con grados de libertad y, en ese sentido, es donde sus protagonistas actúan para construir su propio proyecto educativo institucional, que es nada más ni nada menos que la carta de presentación de lo que esa institución es, hace y representa.

La institución educativa, la escuela, el jardín maternal y/o de infantes tiene que ser un espacio donde los niños tengan la oportunidad de construir la idea de justicia, igualdad, democracia, participación, amor al conocimiento, placer por la lectura y la escritura, la literatura, las artes en general, la historia. Donde las familias encuentren un lugar de comprensión porque existe un verdadero conocimiento de cada niño, de sus culturas de crianza, de sus costumbres, intereses y necesidades. Y donde se acepta a cada uno tal como es y se lo respeta y ayuda a desarrollarse en un marco de libertad responsable.

Como mencioné anteriormente, la idea es entonces, la construcción de un Proyecto Institucional en el que se contemplen las diferentes dimensiones de intervención concreta y específicas como: lo técnico pedagógico y didáctico y un plan de evaluación de los aprendizajes, dimensión vinculada al diseño curricular; lo socio comunitario vinculado al contexto en general y a las familias

en particular y la dimensión técnico administrativa y pedagógica, vinculada a las leyes y normativas que regulan y encuadran la tarea institucional y que nadie puede desconocer en el ejercicio de la docencia. En este marco también es necesaria la elaboración de un Plan de Evaluación de la tarea docente, es decir de evaluación de los procesos de enseñanza.

Todo Proyecto suscribe un marco teórico que es el encuadre epistemológico acordado entre todos y que tiene un estrecho vínculo con las prescripciones curriculares vigentes

En este sentido hay que llegar a acuerdos colectivos explícitos respecto a: qué escuela o institución educativos elegimos ser; cómo concebimos a la enseñanza y a la tarea docente; qué concepción de aprendizaje sustentamos y cuáles son las tareas de los niños en el proceso de aprender; qué objetivos, contenidos, actividades y experiencias didácticas en general vamos a desarrollar en cada campo de experiencias; qué estructuras didácticas serán prioritarias en nuestras planificaciones; cómo vamos a planificar considerando la importancia de que la comunicación, el desarrollo del lenguaje y la alfabetización inicial como el juego y la formación personal y social son siempre transversales en todos los campos de experiencias del mismo modo que lo son el desarrollo de capacidades como: aprender a aprender, pensamiento crítico, comunicación, responsabilidad y compromiso, resolución de problemas y trabajo con el otro/otros.

También acordar sobre qué es la evaluación y cómo vamos a evaluar en cada campo de experiencias, con qué instrumentos, en qué momentos, cómo vamos a documentar y comunicar lo evaluado .



JIN N° 58- SECCION "I" PARAJE AGUAY

El proyecto institucional es un trabajo de responsabilidad colectiva y es dinámico porque cada miembro y/o protagonista nuevo que se incorpora al mismo, que se suma a la dinámica institucional, aporta sus ideas, su voz, sus conocimientos, que se conjugan y entrelazan con los principios básicos de la identidad institucional que son los irrenunciables para todos.

Sólo a modo de ejemplo, haré referencia a la dimensión socio comunitaria y de qué manera es posible realizar una propuesta de intervención en el marco de un proyecto institucional. En este sentido es necesario partir de reconocer que la institución educativa es parte activa de un contexto particular, una localidad, un paraje, un centro urbano o sub urbano.

En primer lugar, entonces es importante reconocer de qué manera se pueden generar vasos comunicantes, puentes, entre la institución y el contexto. Lo más conveniente es identificar a través de un mapeo del lugar,

al menos 10 cuadras a la redonda como mínimo, otras instituciones u organizaciones sociales y/o educativas, comercios, centros de atención de la salud, entidades gubernamentales y no gubernamentales, propuestas comunitarias como radio, huertas, etc.

Una vez identificado el estado de situación geopolítico del contexto es necesario proponer modos de relacionarse e intercambiar actividades, es decir proponer modos de operar en conjunto, colectivamente. Para ello es necesario planificar actividades, dichas actividades tienen que proponer tiempos, responsables, recursos, evaluación. Del mismo modo y análogamente al ejemplo, se procede en cada una de las dimensiones del proyecto institucional antes mencionadas.

Los equipos directivos en el marco de las instituciones que tienen una organización piramidal tienen que contribuir a que el poder que detenta el cargo que ocupan,

circule democráticamente, es decir tienen que evitar monopolizar el poder o hacer un uso indebido del mismo.

El modo de comunicación antidemocrático obtura la creatividad y anula el deseo de ser parte, de comprometerse responsablemente. Con lo cual

Es imprescindible que los equipos coordinen, pero no monopolicen, evalúen para orientar y no para castigar, enseñen, propongan, inviten a ser parte, mostrando también ser protagonistas activos, creativos, responsables y comprometidos.

Para hacer el seguimiento de la tarea del docente es fundamental elaborar un plan de intervención y evaluación de la tarea de enseñanza. En este sentido dicho plan básicamente es una propuesta del equipo de gobierno, pero necesariamente tiene que darse a conocer a los docentes y tiene que ser acordado con los destinatarios. Es necesario escuchar aportes, sugerencias y sobre todo sentir que los acuerdos son genuinos. Del mismo modo tiene que haber una propuesta de seguimiento para la orientación. Seguimiento que se tiene que plasmar en una documentación pedagógica sistemática que se expresa en informes escritos, como punto de encuentro, de reflexión conjunta entre equipo directivo y el docente. Estos aspectos sientan las bases y son el

antecedente de la calificación final del desempeño de los y las docentes en el proceso anual.

La información que el equipo directivo obtiene en este proceso de evaluación sistemático es insumo necesario para conocer el panorama general y elaborar un plan institucional de formación docente continua que ayude a los docentes a actualizar y/o profundizar sus conocimientos en los distintos campos de experiencias curriculares. Es importante conocer la realidad para dar respuestas concretas para mejorar los procesos de enseñanza y evaluación que impactan en forma directa en los aprendizajes de niños y sus propios procesos de autoevaluación. Así como a planificar se aprende planificando, a evaluar se aprende evaluando.



SALA ANEXA SECCIÓN "K" (ESCUELA N° 366) PARAJE CUARTA LOMA



SALA ANEXA SECCIÓN “K” (ESCUELA N° 366) PARAJE CUARTA LOMA - CURUZÚ CUATIÁ

Del mismo modo que el maestro construye indicadores de evaluación del seguimiento del aprendizaje de sus alumnos, el equipo directivo tiene que construir indicadores de evaluación de los procesos de enseñanza. Indicadores que tienen que ser conocidos

por los destinatarios ya que de lo contrario no hay referencias claras para construir rumbos, caminos y obtener buenos resultados de esos procesos. Cada uno tiene que saber qué se espera de su trabajo.

Los resultados de las evaluaciones siempre tienen que analizarse en conjunto, esta no es una tarea aislada, es una tarea coordinada con el propósito de mejorarla. En este sentido cobra importancia el hecho de afirmar que la evaluación es ayuda y sostén, nunca castigo.

Existen múltiples maneras de conocer la tarea de enseñanza, además de considerar la más conocida que es la observación direc-

ta en la sala durante el desarrollo de alguna actividad en algún campo de experiencia curricular específico. En este sentido:

Las paredes de la sala, los pasillos, la cartelera, las carpetas didácticas, los informes de los alumnos, la voz, las experiencias directas, el modo de generar vínculos, de dirigirse a los niños, a las familias, a los pares, a las autoridades, etc, son sólo algunos indicadores que dan cuenta no sólo del desempeño sino también son puntos de análisis y motivos de reflexión conjunta.



EJI N° 20 “LA HORMIGUITA VIAJERA” CORRIENTES, CAPITAL.

Otras de las cuestiones a acordar, hacen referencia a cuáles son los instrumentos que permitirán dar cauce y tratamiento a las informaciones recogidas. En este sentido la entrevista personal, la entrevista colectiva, la encuesta, la autobiografía profesional, son algunos de los instrumentos más adecuados.

La agenda de los directivos es el modo de organizar esta tarea para que la misma sea

sistemática y debidamente aprovechada e impacte positivamente en la tarea de orientar y reorientar los procesos de enseñanza.

Hay otra forma de evaluar que es esporádica, es decir, no planificada que también da cuenta de informaciones valiosas que tienen que capitalizarse para comprender los modos de ser, estar y hacer de los docentes.



¿Qué se espera de los directivos ?

- ◇ *Que sean sinceros.*
- ◇ *Que faciliten el intercambio y la circulación del poder y la información.*
- ◇ *Que sean democráticos.*
- ◇ *Que tengan bagaje teórico y formen a los docentes.*
- ◇ *Que evalúen para orientar, pero que enseñen.*
- ◇ *Que construyan equipos y promuevan el trabajo en grupo.*
- ◇ *Que confíen en sus docentes.*
- ◇ *Que sean comprometidos, responsables y coherentes entre el decir, el pensar y el hacer.*
- ◇ *Que respeten lo pactado y que no monopolicen las ideas.*
- ◇ *Que escuchen y permitan ser evaluados por sus docentes.*
- ◇ *Que se pongan del lado de los docentes.*
- ◇ *Que integren a las familias a la institución.*
- ◇ *Que conozcan a los niños.*
- ◇ *Que autoricen la palabra y permitan que circule.*
- ◇ *Que propicien el trabajo interinstitucional y con otras organizaciones .*

Para finalizar me gustaría hacerlo con palabras de Carlos Cullen que nos dice:

“trabajar institucionalmente implica una transformación de nuestros esquemas mismos de conocimiento y un esfuerzo crítico en relación con esquemas muy arraigados”.

La escuela deja de ser un lugar de trabajo, donde ocupamos un puesto y pasa a ser un modo de enfocar y realizar el trabajo. Es necesario discutir lo que podemos llamar inteligencia institucional.

3 LA EVALUACIÓN DESDE LA MIRADA DOCENTE

Para abordar la problemática de la evaluación de aprendizajes en los procesos de enseñanza en la educación infantil

es necesario considerar algunos ejes de análisis que ayudarán a centrar y delimitar dicha problemática.

**A**

En primer lugar, es necesario vincular el proceso de enseñanza con un encuadre teórico/epistemológico relacionado al sentido, los propósitos de enseñanza, las estrategias didácticas, todos aspectos que surgen del análisis reflexivo del Diseño Curricular vigente en la provincia.

**B**

En segundo lugar, delimitar para cada proceso de enseñanza las estructuras didácticas que son las más adecuadas a los propósitos y que ponen en marcha el proceso. Sólo a modo de ejemplo se puede decir que si la intención es partir del estudio de una realidad de un determinado contexto geográfico o de un recorte específico de esa realidad y en ese estudio la intención es integrar la enseñanza de contenidos de los diferentes campos de experiencia cuyo objetivo es explicar ese objeto de estudio desde diferentes perspectivas, lo más adecuado es seleccionar a la unidad didáctica como la estructura que estará al servicio de esos propósitos. En cambio, si nos encontramos frente a un desafío, a un problema a resolver, seguramente acudiremos al proyecto como la estructura didáctica más conveniente. Pero si el propósito es analizar algún aspecto de la realidad que requiere para ser comprendido de un proceso paulatino de profundización y complejización, paso a paso, la secuencia didáctica es la más conveniente.

**C**

Otro eje a tener en cuenta es el hecho de comprender que la Planificación Anual es una herramienta que organiza los procesos de enseñanza, pero que siempre tiene que pensarse como un plan de previsiones posibles sin forzar el proceso y la flexibilidad tiene que ser su mayor atributo; ya que la previsión lejos de obturar los posibles cambios tiene que estar sujeta a constante revisión. El Plan anual tiene que construirse en base y a partir de las experiencias anteriores vividas por los sujetos que están aprendiendo y tiene que ser condición de posibilidad para que dichos sujetos puedan profundizar sus conocimientos. Por ejemplo, si se trata de una sala de 5 años, es necesario sentar las bases sobre lo ya experimentado en la sala de 4, es decir, hay que conocer qué pasó en la sala de 4. Esto no significa que no puedan repetirse por ejemplo los mismos recortes abordados en esa sala, pero si es necesario que las oportunidades estén dadas de modo tal que aprendan más sobre lo mismo.

D)El cuarto eje tiene relación con la importancia de guardar coherencia lógica entre:

- 
- D**
- d.1) Los propósitos del docente.*
 - d.2) Los objetivos en término de logros de los alumnos.*
 - d.3) Los contenidos propios de los diferentes campos de experiencias.*
 - d.4) Las propuestas de actividades de enseñanza y las estrategias didácticas para ser llevadas a cabo.*
 - d.5) Las propuestas de actividades de evaluación con sus estrategias didácticas.*
 - d.6) Los materiales y los recursos.*
 - d.7) Los Informes de evaluación de los procesos de enseñanza y de los aprendizajes.*
 - d.8) La comunicación de la evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes.*

Una vez delimitados los ejes básicos para emprender un proceso de enseñanza y de aprendizajes intentaré mostrar cómo es posible que estos principios tomen carnadura en una propuesta concreta de planificación. Para ello como, ejemplo, haré referencia a la planificación y puesta en marcha de una unidad didáctica que llamaré: “La biblioteca pública del barrio del jardín”.

Partiré de afirmar que la propuesta está en consonancia con el Diseño Curricular vigente y con los propósitos de Enseñanza del

docente que considera que la selección de dicho recorte aportará conocimientos relevantes y significativos a sus alumnos.

Por ello, en un principio es el propio docente quien tiene que conocer en profundidad el recorte seleccionado para identificar todos los elementos del mismo, de los cuales se desprenderán los contenidos de enseñanza. Como siempre que se planifica para enseñar y para evaluar, es necesario que el docente, en primer lugar, tenga algunas certezas y para ello se preguntará sobre:

¿Cuáles son sus propósitos, en este caso particular?

- *Que los niños conozcan cuál es la función social de una biblioteca pública en el barrio.*
- *Que investiguen qué se entiende por la “cosa pública”.*
- *Que conozcan la función de un bibliotecario.*
- *Que conozcan la función de los usuarios.*
- *Que conozcan si existen reglas de uso de la biblioteca.*
- *Que conozcan géneros literarios para identificar el tipo de libros que hay.*
- *Que aprendan a clasificar libros.*
- *Que conozcan las partes de un libro.*
- *Que armen una biblioteca en la sala.*
- *Que conozcan a algún escritor de la zona.*
- *Que conozcan reglas mínimas en el cuidado del ambiente.*

Entre otros.

A modo de ejercicio sólo haré mención de algunos contenidos de los campos de experiencia del Diseño Curricular de Nivel inicial 2020.

En este punto cabe recordar la importancia de que: el juego como contenido de enseñanza, la comunicación, el lenguaje y la expresión, así como la formación personal y social son contenidos transversales siempre.

También recordar que la planificación responde al principio de globalización en el que predomina una mirada de la realidad que es holística e integradora.

Si bien se responde al principio de globalización sabemos que para planificar una unidad didáctica es necesario desglosar los objetivos y los contenidos de los diferentes campos de experiencias que en esta oportunidad sólo tomaré como ejemplo:

- ◇ *Comunicación, lenguaje y expresión. De este campo, especialmente la literatura y el desarrollo del lenguaje y la alfabetización.*
- ◇ *Del Campo de experiencias Juego, el juego dramático.*
- ◇ *Del Campo de experiencias formación personal y social y corporal, formación ciudadana.*
- ◇ *Del Campo conocimiento del ambiente social, natural, tecnológico y matemático, algunos contenidos de los tres ejes de ese campo de experiencias.*

Es el momento entonces de pensar en los objetivos que siempre se plantean en función de los alumnos:

Que los niños:

Campo de Experiencia : Comunicación, lenguaje y expresión

- ◇ *Enriquezcan su vocabulario incorporando nuevos vocablos.*
- ◇ *Logren realizar narraciones con sentido.*
- ◇ *Escuchen cuentos y poesías.*
- ◇ *Diferencien un texto literario de uno instructivo.*
- ◇ *Construyan comunidad de lectores.*
- ◇ *Produzcan escritura con sentido.*
- ◇ *Elaboren entrevistas y preguntas con sentido.*

Campo de Experiencia : Formación personal, social y corporal

- ◇ *Que comprendan el sentido de lo público.*
- ◇ *Que conozcan y respeten reglas y normas de uso de una biblioteca.*
- ◇ *Que expresen sus sentimientos y pensamiento con libertad.*

Campo de Experiencia: Juego

- ◇ *Que recreen situaciones reales en juegos dramáticos en pequeños grupos y en grupo total.*
- ◇ *Que disfruten espacios de juego entre niños y familias.*

Conocimiento del ambiente social, natural,tecnológico y matemático

- ◇ *Que investiguen sobre el cuidado del medio ambiente y de cómo se recicla el papel para evitar la tala indiscriminada de bosques.*
- ◇ *Organicen libros numerados en estantes.*
- ◇ *Que clasifique libros según diferentes criterios.*
- ◇ *Que conozcan programas tecnológicos modernos de uso en la biblioteca.*
- ◇ *Que investiguen la historia en la construcción de libros y su impresión.*

De los objetivos se desprenden los contenidos que tienen que especificarse en cada campo de experiencia. Recordemos que, los mismos son herramientas conceptuales vinculadas a qué se enseña y qué se aprende.

Una vez establecidos los propósitos, los objetivos y los contenidos la idea es pensar de qué manera y a través de qué actividades problematizadoras vamos a enseñar a los niños.

Es en este punto cuando podemos avanzar sobre el sentido de la globalización. Vamos a evitar enseñar matemática, sociales, naturales y/o lengua por separado. Lo que vamos

a plantear son actividades integradoras. En las actividades integradoras ponemos en relación contenidos de los diferentes campos de experiencia de modo tal que, si quisiéramos clasificar la actividad en algún campo en especial, nos sería imposible hacerlo. De este modo es como tienen que concebirse las actividades de enseñanza y en este sentido diferenciarlas de las de evaluación.

En el caso de la evaluación es necesario plantear para cada caso qué indicadores de aprendizaje nos permitirán valorar y conocer qué aprendieron los alumnos y que no, aún.

4 ¿QUÉ SON LOS INDICADORES DE APRENDIZAJE?

Son esas señales que nos permiten apreciar qué, cuánto y cómo aprendió un alumno en cualquiera de los campos de experiencia. Los indicadores se plantean en consonancia con los objetivos, contenidos y actividades, dado que se evalúa el curriculum realmente enseñado. Esto no significa que en ese proceso los niños den cuenta de otros aprendizajes adquiridos fuera del ámbito escolar



BIBLIOTECA POPULAR - EJI N° 16 "VICKY JEAN NAVAJAS"- SANTO TOMÉ

Llegamos al punto de plantear la marcha de la unidad didáctica que como ustedes saben tiene tres momentos:

INICIO – DESARROLLO y CIERRE

Cada momento tiene una estructura y un sentido.



BIBLIOTECA POPULAR - EJI N° 16 VICKY JEAN NAVAJAS- SANTO TOMÉ

INICIO

Decimos que el inicio tiene tres momentos: el previo a la experiencia directa, la experiencia directa y el momento posterior a la misma. Básicamente la primera experiencia directa es exploratoria y tiene como objetivo conocer in situ el contexto seleccionado

como objeto de estudio. Este momento tiene uno previo que es el diagnóstico que realiza el maestro acerca de los saberes previos que los niños traen de experiencias escolares anteriores y de otros ámbitos fuera de la escuela sobre ese recorte.

La evaluación diagnóstica tiene como objetivo entonces conocer qué saben y qué desconocen los niños sobre el recorte seleccionado para saber qué enseñarles y qué profundizar.

Paralelamente al diagnóstico se plantea la organización de cómo se llevará a cabo esa primera experiencia exploratoria. Los saberes previos se registran de algún

modo que entre todos se decida para contar con esas ideas previas y poder luego ponerlas en relación con la información recabada por todos luego de la exploración del



BIBLIOTECA POPULAR - EJI N° 16 VICKY JEAN NAVAJAS- SANTO TOMÉ

recorte, la observación directa, las preguntas realizadas en general y de las entrevistas en particular, etc.

Para la organización de la experiencia directa, es conveniente que la docente cuente con el apoyo de otros miembros de la institución y de algunos familiares dispuestos a acompañar. Esto requiere también de una organización cuidadosa en la que el grupo total puede dividirse en subgrupos y cada subgrupo tener una tarea específica y algún adulto que acompañe.

Una vez realizada la experiencia directa, es necesario contar con un momento específico para establecer las comparaciones y re-

laciones entre lo anticipado y lo realmente observado. Ese momento es el que dará el puntapié inicial al **DESARROLLO** de la unidad didáctica.

En la planificación del desarrollo de la unidad didáctica el docente plantea todas las actividades de enseñanza integradoras y problematizadoras que desarrollen capacidades como: aprender a aprender, desarrollar el pensamiento crítico, promover la comunicación, la participación responsable, la resolución de problemas, el trabajo con otros, en pequeños grupos y/o en grupo total. En esta oportunidad puede plantear otras experiencias directas que respondan a otros objetivos.

También para el momento del desarrollo se planifican actividades de evaluación que guarden relación con lo enseñando. En este caso hablaremos de evaluación de procesos, es decir, de evaluación formativa sistemática y planificada. Para ello se establecen los indicadores de aprendizaje que nos van a permitir organizar y sistematizar la evaluación formativa.

Es necesario reafirmar que para enseñar algo se requieren varias situaciones de enseñanza que hagan referencia a los contenidos que se han propuesto.

Por ejemplo, si el docente se propone enseñar la narración de una historia sencilla, la

argumentación y explicación, el uso adecuado de palabras nuevas, etc., estos contenidos son motivo de muchas actividades y situaciones que promuevan su enseñanza como: leer y narrar cuentos e historias, reconocer los momentos de un relato, describir imágenes, ilustrar textos.

¿Cuántas situaciones son necesarias para estar seguros de que los niños hayan aprendido? No hay respuestas posibles, sin evaluación mediante.

¿CÓMO SE EVALÚA?

A través de propuestas de actividades especialmente pensadas para recrear lo aprendido, en las que los niños actúen con autonomía, que busquen soluciones a los problemas planteados, que lo hagan sin intervención del docente



Es en ese proceso y en función al indicador de aprendizaje planteado que es posible apreciar que los niños, si tuvieron la posibilidad de elaborar formas discursivas para comunicar como: narrar, describir, explicar y argumentar, y son capaces de hacer-

lo autónomamente, podemos afirmar que han aprendido o que están en proceso de aprender, porque siempre se puede aprender más y mejor.

Llegamos a la última etapa de la unidad didáctica que es el **CIERRE** de la misma.

El cierre como la misma palabra lo dice tiene como propósito cerrar, hacer una síntesis que siempre es una nueva apertura. En este sentido la representación del cierre es una espiral que nunca clausura porque siempre deja el espacio necesario para nuevas aperturas. Y en esto consiste la dialéctica del aprendizaje que es espiralado porque nunca es lineal

Esta idea echa por tierra la idea de las certezas respecto a aprender, quiero decir, que no por el hecho de haber

enseñado automáticamente se aprende, ese proceso no es ni automático, ni es lineal.

El cierre tiene varios sentidos:

- ◇ *Sentido para el docente, que necesita reafirmar qué se aprendió y documentarlo.*
- ◇ *Sentido para los niños que tienen que apreciar qué aprendieron, qué no aprendieron, qué les hubiera gustado aprender y qué nuevas propuestas surgen.*
- ◇ *Sentido para las familias para conocer el proceso que sus hijos realizan en el ámbito escolar.*

La mejor actividad de cierre es aquella que también es de evaluación y en este caso, de evaluación sumativa ya que da cuenta de cuáles son los resultados a los que hemos arribado en esa oportunidad.

Si la misma es una propuesta que integre todas las acciones realizadas en una situa-

ción en particular, esta propuesta permitirá a la docente tomar nota de lo acontecido en el grupo en general y en cada uno; a los niños les permitirá (autoevaluación) tomar conciencia de su protagonismo, participación y comprensión; y, a las familias, conocer qué cosas aprendieron sus hijos en ese tramo en particular.

Cada unidad didáctica merece ser evaluada por el docente y su evaluación tiene que ser registrada en un informe con el objetivo de reconstruir lo acontecido valorando los logros y comprendiendo las posibles dificultades que hayan surgido durante el proceso y cómo se fueron sorteando las mismas. (página 115 del libro prácticas pedagógicas, Spakowsky Elisa, 2011)

Entre los principales instrumentos de evaluación en la educación infantil contamos con la **OBSERVACIÓN, LAS PREGUNTAS, LAS EXPRESIONES GRÁFICAS, LOS RELATOS DE LOS ALUMNOS**. Toda la información que se recoja de la aplicación de los mismos en cada caso, es necesario registrarla y documentarla con el firme propósito de guardar memoria y luego, analizarla

para poder, transmitir a través de comunicaciones escritas.

Ustedes tal vez se pregunten ¿por qué fueron modificándose los modos de registro y de comunicación? Esos cambios son consecuencia directa de los cambios de paradigma y de sentido de la evaluación en general y de los aprendizajes en particular.

Hoy afirmamos que es importante documentar como dije antes para guardar memoria.

Dicha documentación es la que permite llevar un registro sistemático y responsable de los procesos y de los resultados de la evaluación de aprendizajes.

Los procesos tienen que registrarse en fichas, hojas, portfolios, dibujos, lámi-

nas, carteles, grabaciones, filmaciones, fotos, etc. Todos esos insumos permiten volver a mirar, las veces que sea necesario, lo documentado en los registros para comprender el estado de situación individual y grupal.



El trabajo que implica procesar la información es necesario escribirlo detalladamente en un informe que dé cuenta de ese estado de situación, de los avances y/o retrocesos, de las sugerencias e incentivos. Por ello, los informes lejos de ser un registro que sólo permite marcar cruces en un casillero, tienen que ser narrativos y descriptivos de las situaciones realmente vividas por cada uno. Los informes tienen que dar cuenta del mapeo que cada uno realizó en el proceso de aprender y a dónde llegó en ese momento. El informe es la foto final de una película que fue aconteciendo durante el proceso de aprender de cada uno.

Si se trata del informe final del período de inicio, por ejemplo, dará cuenta de cómo fue el proceso de integración del niño al grupo, a la institución, qué vínculos generó con los adultos, sus pares, con el conocimiento, cuáles fueron sus experiencias en los diferentes campos de experiencia, sus protagonismos, dificultades y logros.

Si es el informe de mediados de año nos hablará acerca de los avances y de las situaciones actuales en cada aspecto y si es el de fin de año, mostrará no sólo el proceso sino cuál es el punto de arribo y el salto cualitativo que pudo lograr cada uno entre el inicio del año lectivo y la finalización del mismo.



Por ello, uno de los puntos a considerar, y esto es una decisión institucional a tener en cuenta es quiénes son los destinatarios. El informe tiene que ser claro, conciso, real; tiene que ser una foto en contexto, explicativo y guardar una descripción respetuoso de los procesos y los resultados de las experiencias de cada uno.

Otro aspecto necesario de considerar es la posibilidad que los docentes autoevalúen su tarea y aprendan a evaluarse y evaluar a

los otros pares en procesos de coevaluación recíproca. Tarea que requiere tiempo pero que es fundamental para reconsiderar los modos de enseñanza y mejorarlos.

Es importante también que la evaluación de los niños sea una práctica colectiva realizada entre docentes, es decir, maestros, profesores especiales, de todos aquellos que han tenido alguna participación en los procesos de aprendizajes.

Para terminar, elijo hacerlo con palabras de Pérez Gómez quien nos advierte que:

“abordar el problema de la evaluación supone tocar los problemas fundamentales de la pedagogía. Que cuando más se penetra en el dominio de la evaluación, tanta más conciencia se adquiere del carácter enciclopédico de nuestra ignorancia y es cuando más ponemos en cuestión nuestras certidumbres. Cada interrogante planteado lleva a otros. Cada árbol se enlaza con otro y el bosque, aparece como inmenso”

Espero haber contribuido en parte a desentrañar el problema, mirar el bosque e identificar cada árbol.

BIBLIOGRAFÍA

- ◇ *Diseño Curricular de la provincia de Corrientes; Ministerio de Educación, Corrientes, 2020*
- ◇ *Spakowsky, Elisa; Prácticas pedagógicas de evaluación en el Nivel Inicial; Desarrollo histórico, análisis crítico y propuestas superadoras; Homo Sapiens; Rosario, Santa Fé; Argentina; 2011*
- ◇ *Spakowsky, Elisa; La práctica de la evaluación de los aprendizajes; Su seguimiento, documentación pedagógica, interpretación y comunicación. Práxis Grupo Editor. Bahía Blanca; Buenos Aires, Argentina; 2020*
- ◇ *Spalowsky, Elisa; La evaluación Institucional. Tejiendo tramas. Homo Sapiens, Rosario; Santa Fé; Argentina; 2021*



CORRIENTES *somos todos!*

Ministerio de Educación
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA